



H. AYUNTAMIENTO DE TONAYAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2022



A) NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

El saldo en la partida correspondiente a efectivo y equivalentes al 30 de Septiembre de 2022, de la cantidad de **\$4,770,870.04** el cual representa el 83.61% del total de ACTIVO CIRCULANTE y 10.40% del total del ACTIVO.

Se encuentra integrado de la siguiente manera:

1.1.1.2.02.43	Cta.0116258573 Part.2021	2,098.57
1.1.1.2.02.50	Cta. 0118049327 FEIEF 21	11,115.93
1.1.1.2.02.51	Cta.0118065888 Participaciones-2022	1,969,312.37
1.1.1.2.02.52	Cta.0118065810 Rec.Fisc.2022	321,774.68
1.1.1.2.02.53	Cta.0118065853 FISM-2022	1,148,930.15
1.1.1.2.02.54	Cta.0118065845 FORTAMUN-2022	389,620.16
1.1.1.4.02.08	Inversion-22 Cta.2054542126	928,018.18
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		<u>4,770,870.04</u>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo en la partida correspondiente a Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir al 30 de Septiembre de 2022, de la cantidad de **\$934,999.73** el cual representa el 16.38% del total de ACTIVO CIRCULANTE y 2.03% del total del ACTIVO.

Se integra de de la siguiente manera:

1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	893,312.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	41,687.73
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR		<u>934,999.73</u>

El rubro correspondiente a Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, con saldo de \$893,312.00 corresponde a las Aportaciones del FISM-DF pendientes de depositar por Parte de Gobierno del Estado correspondientes al ejercicio 2016, derivado de incumplimiento de Convenio de pago de cantidades adeudadas por concepto de Fondos Federales celebrado por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Secretaria de Finanzas y Planeacion y este H. Ayuntamiento de Tonayan, Veracruz en fecha 29 de octubre de 2019, con la intervencion de la Procuradora Fiscal de la SEFIPLAN, cuyo titular en ese momento se encontraba a cargo de la Mtra. Delia Gonzalez Cobos.

La Partida de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se Integra de la Siguiete manera:

1.1.2.3.02	Gastos por Comprobar	87.00
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	776.27
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	39,643.00
1.1.2.3.09	Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,734.00
TOTAL DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		<u>41,687.73</u>

Gastos por comprobar se integra por reintegros pendientes derivados de viaticos al cierre del mes.

La Cuenta de Responsabilidad de Funcionarios y Empleados presenta un saldo diferente a su naturaleza, derivado principalmente de depositos excedentes de Recaudacion.

Con respecto a la Cuenta de Sueldos, se tiene contemplado que al 30 de noviembre de 2022, el saldo pendiente en esta cuenta se encuentre totalmente reintegrado. El saldo al 30 de Septiembre 2022, se integra de la siguiente manera:

TRP-073	APODACA RIVERA BEXAIDA	5,000.00
TRP-149	AYANPEREA HERNANDEZ MATEO	4,000.00
TRP-135	REYES TORRES GERARDO	5,500.00
TRP-153	APODACA QUIÑONES LIBERIO	7,000.00
TRP-065	AGUILAR RAMIREZ HERIBERTO	2,350.00
TRF-026	SAYAGO LUNA SILVESTRE	2,000.00
TRP-006	JIMENEZ ACOSTA ADRIANA ITZEL	2,750.00

2019-PARTICIPACION	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CAMINO MONTERREAL-LOS PEREZ-BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.	285,000.00
2019-PARTICIPACION	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CAMINO MONTERREAL-LOS CASTAÑEDAS-JACALES, EN EL MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.	285,000.00
2019-PARTICIPACION	PROYECTO DE CONTRUCCION DE SISTEMA DE BOMBEO, LINEA DE CONDUCCION Y LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE TONAYAN, VER.	285,000.00
2016-FORTAMUN	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE	80,000.00
2016-FORTAMUN	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE	80,000.00
2018-FORTAMUN	ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS DEL PUENTE DE IXTAPAN DE LA LOCALIDAD DE IXTAPAN	153,369.08
2019-FORTAMUN	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE IXTAPAN SOBRE EL RIO LEON, EN EL MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.	230,649.00
		<u>1,579,018.08</u>

PASIVO

El pasivo presenta un saldo de \$2,417,375.80 el cual esta integrado de la siguiente manera:

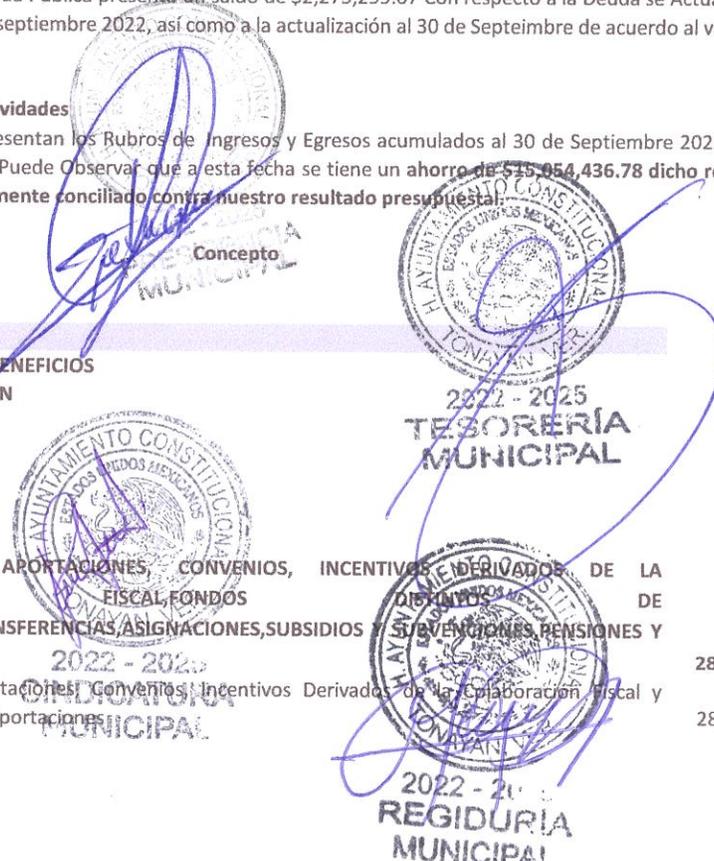
2.1.1.7.01.02	ISR Asimilados a Salarios	75,313.04
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	9,344.26
2.1.1.7.01.05	IVA 10% Honorarios	93.19
2.1.1.7.02.04	5 al Millar	6,404.44
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50,921.80
2.2.3.1.02	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinari	2,275,299.07
		<u>2,417,375.80</u>

Dentro de dicho saldo se encuentran las retenciones efectuadas durante Septiembre 2022, , mismas que deberán ser pagadas el 17 de Octubre de 2022, sin mayor inconveniente toda vez que se cuenta con la solvencia económica para efectuar dicha obligación. La cuenta Otras cuentas por pagar a corto plazo \$50,921.8 el cual esta integrado con mayor representatividad por un adeudo a DIF estatal de ejercicio anteriores a 2010 del cual se tiene un proceso legal por responsabilidad de funcionarios. La cuenta 2.2.3.1 Deuda Publica presenta un saldo de \$2,275,299.07 Con respecto a la Deuda se Actualizo el saldo en Bursatilización de acuerdo al oficio de fecha 05 de septiembre 2022, así como a la actualización al 30 de Septiembre de acuerdo al valor de la UDI a esa fecha

Notas al Estado de Actividades

A continuación se presentan los Rubros de Ingresos y Egresos acumulados al 30 de Septiembre 2022, así como un comparativo con respecto al Ejercicio Anterior. Se Puede Observar que a esta fecha se tiene un ahorro de \$15,054,436.78 dicho resultado se recuerda que solo es contable y se encuentra debidamente conciliado contra nuestro resultado presupuestal.

Concepto	2022	2021	Variacion
Ingresos de Gestión			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTION	672,764.10	728,198.62	92.39%
Impuestos	431,262.17	524,454.33	82.23%
Derechos	185,943.61	157,421.23	118.12%
Productos	54,693.97	35,073.06	155.94%
Aprovechamientos	864.35	11,250.00	7.68%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, PENSIONES Y JUBILACIONES	28,041,351.03	33,286,856.39	84.24%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	28,008,127.10	33,090,288.40	84.64%



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,223.93	196,567.99	16.90%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	116,873.22	11,460.73	1019.77%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	116,873.22	116,873.22	100.00%
Total de Ingresos y otros beneficios	28,830,988.35	34,026,515.74	84.73%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12,781,155.69	16,565,570.92	77.15%
Servicios Personales	7,169,521.00	11,803,365.54	60.74%
Materiales y Suministros	1,885,995.52	2,061,538.06	91.48%
Servicios Generales	3,725,639.17	2,700,667.32	137.95%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	598,512.67	1,213,948.86	49.30%
Ayudas Sociales	598,512.67	1,213,948.86	49.30%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	177,674.05	174,160.05	102.02%
Intereses de la Deuda Pública	168,398.73	163,998.97	102.68%
Gastos de la Deuda Pública	9,275.32	10,161.08	91.28%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	219,209.16	506,137.79	43.31%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	272,030.24	0.00%
Otros Gastos	219,209.16	234,107.55	93.64%
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	16,015,898.21	0.00%
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	16,015,898.21	0.00%
Total de gastos y otras pérdidas	13,776,551.57	34,475,715.83	39.96%
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,054,436.78	-449,200.09	-3351.39%

Las Conciliación de nuestro resultado contable, resultado presupuestal se muestra en el apartado de Conciliaciones.

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera oportuna y de manera agrupada, las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto, así como el monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2021	-449,200.09
Resultados de Ejercicios Anteriores 2021	10,231,298.02
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores 2021	18,633,423.87
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	28,415,521.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2022	15,054,436.78
Resultados de Ejercicios Anteriores 2022	42,967.41
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	43,426,991.17



M.V. ZILDARÍO RODRÍGUEZ QUINONES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ
 SINDICATA MUNICIPAL

2022 - 2025
 REGIDURÍA MUNICIPAL

2022 - 2025
 TESORERÍA MUNICIPAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conciliación de Ingreso y Egreso

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El analisis al Flujo de Efectivo al 30 de Septiembre 2022 se muestra a continuacion

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	15,054,436.78
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-11,550,351.22
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-270,227.66
Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,233,857.90
Flujos Netos de Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,537,012.14
Flujos Netos de Efectivo al Final del Ejercicio	4,770,870.04

Conciliaciones

	2021	2022
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$1,537,012.14	3,842,851.86
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0.00	\$0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$928,018.18
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0.00	\$0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$1,537,012.14	\$4,770,870.04

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

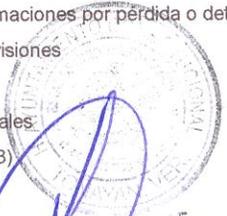
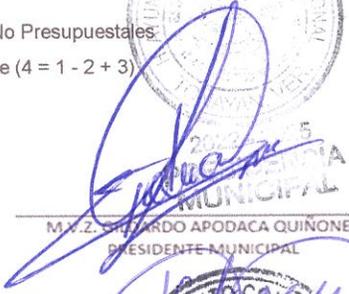
1. Ingresos Presupuestarios		30,236,960.06
2. Más ingresos contables no presupuestarios		116,873.22
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	116,873.22	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,522,844.93
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,522,844.93	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		28,830,988.35

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

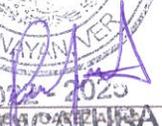
1. Total de egresos (presupuestarios)		25,313,886.75
2. Menos egresos presupuestarios no contables		11,651,275.21
Mobiliario y equipo de administración	69,147.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,499.00	



Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	439,900.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	16,367.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	11,109,362.21	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		113,940.03
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	113,940.03	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		13,776,551.57



 M.V.Z. GUILLERMO APODACA QUINONES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 2022 - 2025
REGIDURÍA MUNICIPAL



 2022 - 2025
SINDICATURA MUNICIPAL

 L.C. GUILLERMO APODACA QUINONES
 2022 - 2025
TESORERÍA MUNICIPAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Nombre	Nota
Presupuestarias	
Cuentas de ingresos	

MUNICIPIO DE TONAYAN, VER							
Estado Analítico de Ingresos							
Del 1ro de Enero al 30 de septiembre de 2022							
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO	Ingresos Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	% de Avance	Ingresos Excedente
0 Ingresos Derivados de financiamiento							
1 Impuestos	\$622,859.83	\$8,343.35	\$631,203.18	\$431,262.17	\$431,262.17		
2 Cuotas y aportaciones de seguridad social							
3 Contribuciones de Mejoras							
4 Derechos	\$159,796.09	\$39,713.00	\$199,509.09	\$185,943.61	\$185,943.61		\$26,147.52
5 Productos		\$54,693.97	\$54,693.97	\$54,693.97	\$54,693.97		\$54,693.97
6 Aprovechamientos		\$26,005.00	\$26,005.00	\$26,005.00	\$26,005.00		\$26,005.00
7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios							
8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$34,285,160.00	\$134,961.80	\$34,420,121.80	\$29,445,184.30	\$29,445,184.30		
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		\$93,871.01	\$93,871.01	\$93,871.01	\$93,871.01		\$93,871.01
Total	\$34,967,815.92	\$357,588.13	\$35,325,404.05	\$30,236,960.06	\$30,236,960.06		\$-4,730,855.86

Cuentas de egresos

MUNICIPIO DE TONAYAN, VER							
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso							
Egresos							
Del 1ro de Enero al 30 de septiembre de 2022							
CLASIFICADOR POR OBJETO	Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado
1 Salarios	\$11,827,367.08		\$11,827,367.08	\$11,827,367.08	\$7,769,521.00	\$7,769,521.00	\$7,769,521.00
2 Gastos de funcionamiento	\$2,313,832.66	\$503,009.14	\$2,816,841.80	\$1,885,995.52	\$1,885,995.52	\$1,885,995.52	\$1,885,995.52
3 Gastos de inversión	\$2,933,757.94	\$1,387,295.86	\$4,321,053.80	\$3,725,726.17	\$3,725,639.17	\$3,725,639.17	\$3,725,639.17
4 Gastos de capital	\$1,098,456.60	\$-72,137.50	\$1,026,319.10	\$598,512.67	\$598,512.67	\$598,512.67	\$598,512.67
5 Ingresos de capital	\$86,167.64	\$-308,029.52	\$-221,861.88	\$54,193.00	\$54,193.00	\$54,193.00	\$54,193.00
6 Ingresos de explotación	\$6,423,585.00	\$-934,892.94	\$5,488,692.06	\$2,547,494.67	\$11,093,362.21	\$11,093,362.21	\$11,093,362.21
7 Ingresos de explotación							
8 Participaciones	\$500,000.00	\$-27,056.82	\$472,943.18	\$282,943.18	\$282,943.18	\$282,943.18	\$282,943.18
9 Otros	\$34,967,815.92	\$357,588.13	\$35,325,404.05	\$30,236,960.06	\$30,236,960.06	\$30,236,960.06	\$30,236,960.06



M.V.Z. GUARDARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MATEO PEREA HERNANDEZ
REGIDOR MUNICIPAL



C. ZELIA ALJAREZ RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



2022 - 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Nombre	Nota
01 Introducción	<p>Los Estados Financieros de la Entidad, proveen de información financiera a sus principales usuarios, su objetivo es la presentación de los aspectos económicos, considerados para la elaboración de los Estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos.</p>
02 Panorama Económico y Financiero	<p>EL Municipio de Tonayan, Ver., recibió ingresos de Participaciones, Aportaciones Federales, de Ingresos Propios, Remanente FEIEF, Remanente de Participaciones.</p>
03 Autorización e Historia	<p>"Siendo la administración Pública Municipal el enlace oficial del Gobierno, que se ubica de manera estratégica y cercana a la gente, y es a través de esta la encargada de gestionar, acordar y dar respuestas oportunas a los problemas y necesidades directas y cotidianas a la comunidad. La eficacia del Ayuntamiento en muchas veces se ve apocada cuando los recursos se utilizan sin la visión de lo que la ciudadanía realmente necesita y reclama. Por ello una buena planeación de los recursos financieros, humanos y materiales, se hace necesario para multiplicar esa capacidad de respuesta ante las demandas de la población. La planeación constituye uno de los instrumentos para el progreso integral del municipio y que debe utilizar todo ayuntamiento, para direccionar el desarrollo de sus comunidades y lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos disponibles; toda vez que planificar no es otra cosa que coordinar y orientar las acciones que realiza el gobierno y la sociedad, Por lo tanto se implementara un esquema de trabajo, que permita priorizar las carestías y establecer acciones a corto, mediano y largo plazo. La Entidad se encuentra inscrita en el RFC como Persona Moral sin Fines Lucrativos y no es sujeto del impuesto Sobre la Renta (ISR), sin embargo tiene la obligación de retener y enterar la retención de ISR por los pagos que efectúa a terceros y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes El Patrimonio del H. Ayuntamiento está constituido por: Las Participaciones, Aportaciones, bienes muebles e inmuebles y demás ingresos que el gobierno Federal y Estatal le otorguen o destinen. Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas Notas se presentan al 30 de Septiembre de 2022"</p>
04 Organización y Objeto Social	<p>ORIGEN Y SIGNIFICADO DEL NOMBRE • Denominación: Tonayán. • Toponimia: Del náhuatl; Tonali, tona, Yan; estabilidad, que significa "Lugar donde amanece". • Escudo: El escudo hace alusión a la producción del maíz, ya que es un municipio 100% agrícola, se le da el significado al escudo como el de "lugar alumbrado por el sol". • Reseña Histórica: Su fundación como pueblo tiene lugar entre los años 1552 y 1564 cuando un grupo de habitantes del viejo pueblo de Misantla se estableció en este lugar para cuidar sus linderos que se sentían amenazados por las invasiones agrarias del pueblo de Chapultepec. • Personajes Ilustres Antonio Porfirio Torres, defendió el municipio durante la Revolución Mexicana. (1830-1935) Baldo Apodaca, realizó los trabajos de construcción de la carretera entronque carretera a Naolinco-Tonayán, cabecera municipal. Manuel E. Fernández Pensado, jefe de guerrilla durante la Revolución Mexicana. • Cronología de Hechos 1552 Fundación del pueblo, año en que los vecinos del pueblo de Chapultepec, pusieron demanda a los de Misantla por las tierras que ocupaban los de Tonayán. 1900 Se fijaron los límites entre los municipios de San José Miahuatán y Tonayán. 1928 La congregación de Ixtapan del municipio de Tlacolulan, se integra al municipio de Tonayán. Formación de los ejidos en las comunidades de Monte Real, Puente Suelos y El Encino. 1940 Se crea el municipio. 1982 Expedición del Decreto que señala las congregaciones que integran el Municipio de Tonayán. El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.</p>
05 Bases de Preparación de los Estados Financieros	  

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso. Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia. El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la población una herramienta de seguimiento, mediante la cual se dé cuenta sobre el grado de cumplimiento de las entidades federativas y municipios. No se omite mencionar que la propia Ley de Contabilidad establece que las entidades federativas que no estén al corriente en sus obligaciones, no podrán inscribir obligaciones en el Registro de Obligaciones y Empréstitos. En el marco de la Ley de Contabilidad, las Entidades Federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las Entidades Federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesarias a los gobiernos de sus municipios, para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC. Asimismo, es necesario considerar que el presente acuerdo se emite con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad

06 Políticas de Contabilidad Significativas

Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa

07 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

08 Reporte Analítico del Activo

A continuación se muestra lo relativo a las variaciones de acuerdo a lo correspondiente al Analítico de Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 31,060,157.85	\$ 73,349,176.49	\$ 58,564,967.37	\$ 45,844,366.97	\$ 14,784,209.12
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 2,430,329.17	\$ 60,860,868.23	\$ 57,585,327.83	\$ 5,705,869.77	\$ 3,275,540.60
Efectivo y Equivalentes	\$ 1,537,012.14	\$ 31,087,783.68	\$ 27,853,925.78	\$ 4,770,870.04	\$ 3,233,857.90
Bienes Muebles, Inmuebles, Efectivo o Equivalentes	\$ 893,317.03	\$ 29,773,084.55	\$ 29,731,401.85	\$ 934,999.73	\$ 41,682.70
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Almacenes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Activos Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 28,629,828.68	\$ 12,488,308.26	\$ 979,639.74	\$ 40,138,497.20	\$ 11,508,668.52
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 342,578.81	\$ 792,813.48	\$ 979,639.74	\$ 55,752.55	-\$ 186,826.26
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 703,190.19	\$ 44,219.57	\$ 0.00	\$ 747,409.76	\$ 44,219.57
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 25,202,588.85	\$ 11,109,362.21	\$ 0.00	\$ 36,311,951.06	\$ 11,109,362.21
Bienes Muebles	\$ 1,487,168.04	\$ 541,913.00	\$ 0.00	\$ 2,029,081.04	\$ 541,913.00
Activos Intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$ 684,715.29	\$ 0.00	\$ 0.00	-\$ 684,715.29	\$ 0.00
Activos Diferidos	\$ 1,579,013.08	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,579,013.08	\$ 0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Activos no Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

09 Fideicomisos, Mandatos y Analógicos



En lo relativo a fideicomisos y análogos, el H. Ayuntamiento de Tonayán, Veracruz, participa en el fideicomiso denominado "FIDEICOMISO BURSÁTIL Y LA AFECTACIÓN AL MISMO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS", como participante. La participación en este fideicomiso, fue autorizada por el H. Congreso del Estado de Veracruz, mediante el Decreto Número 255, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 189 de fecha 11 de julio de 2008, estableciéndose como fuente de pago al fideicomiso autorizado los ingresos que correspondan al Municipio provenientes de la recaudación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

10 Reporte de la Recaudación

El reporte de recaudación muestra los ingresos devengados y recaudados reales durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre 2022

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Lo Relativo a la Deuda Corresponde a Bursatilización, el cual se encuentra actualizado de acuerdo al segundo oficio emitido por la Secretaría de Finanzas de fecha 5 de septiembre 2022, así como actualización de acuerdo a UDI de fecha 30-sep-22

12 Calificaciones otorgadas

El ente público no ha sido sujeto a una calificación crediticia. sujeto a una calificación crediticia

13 Proceso de Mejora

"Apego estricto a los Lineamientos Generales y Disposiciones Administrativas y de Control Interno. Se considera siempre el presupuesto aprobado por el H. Ayuntamiento a través de la medición de los avances de las metas.

14 Información por Segmentos

No se maneja la emisión de la información financiera en base a segmentos

15 Eventos Posteriores al Cierre

N/A

16 Partes Relacionadas

N/A

The image shows four official signatures and stamps. On the left, there are two stamps for the Ayuntamiento Constitucional de Tonayán, Veracruz, for the 2022-2025 period. The top stamp is for the Presidente Municipal, M. M. GILBERTO APONTE QUINONES, with a blue ink signature. The bottom stamp is for the Regiduría Municipal, with a blue ink signature. On the right, there are two stamps for the Ayuntamiento Constitucional de Tonayán, Veracruz, for the 2022-2025 period. The top stamp is for the SINDICATURA MUNICIPAL, C. PATRICIA JUAREZ AGUILA, with a blue ink signature. The bottom stamp is for the TESORERÍA MUNICIPAL, L.C. GILBERTO APONTE QUINONES, with a blue ink signature.